

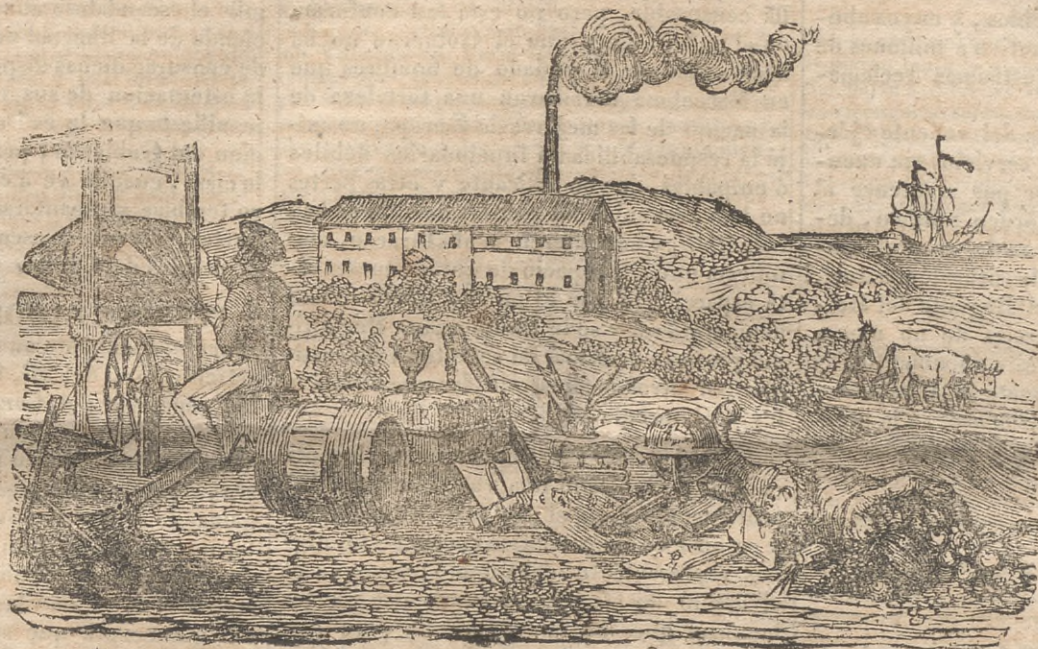
CONSTITUCION
DE 1857.

PAZ.
GOBIERNO
justo y fuerte.

CÓDIGOS.

Sin buena fé no hay crédito: sin hacienda no hay recursos: sin buena administración no hay hacienda.

Moralidad en los que manejan los fondos del Estado.



ISABEL II.

REGENCIA

DEL DUQUE

DE LA VICTORIA

conferida por las Cortes generales de la nación. Seguridad personal. Respeto á la propiedad. Tolerancia en las opiniones. Imparcialidad en la provisión de empleos: cumplir y hacer cumplir los contratos sin preferencias.

EL INDEPENDIENTE,

PERIODICO DE LA TARDE.

Dentro de pocas horas el estampido del cañon y el alborozado clamoreo de las campanas nos anunciarán á los habitantes de esta heroica capital la inauguración de la legislatura de 4^a; de esas Cortes en cuyos trabajos estan fijas las miradas de los extranjeros, y puestas tantas y tan alhagüenas esperanzas de los pueblos. Segun el ceremonial de esta apertura, y que insertamos ayer, concurrirán á este respetable acto, verdaderamente nacional, nuestra augusta y angelical Reina y su escelsa Hermana, y el serenísimo Regente del Reino. Satisfactorio ha sido á los patricios ver la asistencia de esos ilustres vástagos de la Monarquía española á una ceremonia en la cual sus tiernos corazones no pueden dejar de recibir inspiraciones benéficas de amor á sus súbditos y de adhesión á esas instituciones sacrosantas que el pais posee á costa de raudales de sangre.

Es de creer que, segun costumbre, el jefe del Estado durante la menor edad de nuestra Soberana, manifieste á los dignos mandatarios de la nacion en esta solemne y régia ceremonia y con la franqueza de un

soldado y la dignidad de Regente, las medidas que su Gobierno tiene preparadas para cicatrizar las llagas abiertas en el seno de la madre patria en los tristes y graves acontecimientos ocurridos en el reino desde que se cerró la anterior legislatura: medidas tan sabias, activas y eficaces que ademas impidan la renovacion de unas escenas que pusieron en tan inminente peligro la preciosa vida de esas dos niñas, que por su inocencia y el porvenir que encierran son el objeto de la adoracion y esperanza de los buenos ciudadanos, comprometieron de un modo el mas lastimoso la tranquilidad interior, y dieron lugar y fueron causa de una serie de actos los mas reprobables.

Tambien es de esperar que el Regente del Reino anuncie desde este sagrado sitio á la nacion entera su decision por aliviar á los pueblos de esa porcion de pesos y gabelas que les abruman y que hasta atacan en su mismo origen las fuentes de la produccion, y de no consentir se menoscabe en nada ni por nadie la dignidad y verdadera independencia del pais.

Igualmente debemos estar convencidos

se anunciará en esta ocasion la resolucion irrevocable de no consentir se trate por nadie y bajo ningun pretexto, por mas santo que parezca este, de inmiscuarse en la administracion y gobierno de nuestras ricas y envidiadas Antillas, cuya prosperidad progresiva escita tantos celos y es causa de intrigas las mas maquiavélicas. Este punto no debe ser olvidado en el importante discurso de la sesion régia, pues así los dignos y celosos representantes del pueblo de los Corteses y Pirarros podrán entrar de lleno en este campo, y dictar, de acuerdo con el Gobierno, las leyes y medidas conducentes para asegurar esta preciosísima joya que todavia brilla en la esplendente corona de la nieta de la inclita Isabel de Castilla.

El importante cuanto descuidado ramo de la Estadística del reino, debe tambien ocupar su puesto en esta atendida peroracion de la Corona. En vano serán los trabajos de los legisladores y hasta del Gobierno por tener una administracion ordenada, si se prescindie de dar por cimiento á esta una estadística verdadera, porque solo bajo los datos de ella se puede conseguir

FOLLETIN.

UN POCO DE CHISMOGRAFIA.

Felices noches amables lectoras, (que en esto de conversacion cada uno se dirige á quien mas le gusta) antes de ahora hubiese tomado esta forma folletinesca, para venir como debia á saludaros, que podeis creer era una cosa que me tenia bastante inquieto, pero bien os puedo asegurar que no ha consistido en mi la falta. Toda la culpa la tiene el director del periódico; es imposible que exista una persona mas anti-folletinista que él, siempre está con la cancion de «política, política, muchas noticias, esa cuestion es de vida ó muerte para los pueblos, dejarse de novedades, á resolver esa cuestion.»—En fin siempre está con lo mismo, y gracias que el Regente abarca con todo; yo no se como se arregla, que todo lo acomoda; algun dia me temo que os van á dar la bula de la cruzada en una variedad, como documento historico-cuaresmal. Ultimamente quereis saber

como me hallo ahora en vuestras manos, y cubierto de arriba á bajo con esas miradas encantadoras? pues es cabalmente, por lo mismo que vosotras me dejareis al instante; para ocuparos de registrar esas cajas alicantinas ó examinar esas anguillas de mazapan. El Director no sabe que os estoy escribiendo; desde bien temprano se halla ocupado en discutir con su cominera el interesante artículo de fondo sobre si los besugos para la noche han de ser asados ó cocidos.

Pero ahora vais á ver si tengo ó no razon para querer de vez en cuando, y á guisa de plato de aceitunas ó de rabanos, salir á calmar el mal efecto de los indigestos platos políticos. Porque yo bien conozco (como dice el director) que de folletines como el presente no queda nada absolutamente, y que es una lástima que se ocupen las columnas del periódico con unas cosas tan insulsas; pero tambien creo que á casi todas las cuestiones políticas les sucede lo mismo, y aun estas no tienen la ventaja de aquellos que por lo menos hacen asomar á vuestros labios una amable sonrisa que aunque arrancada por la compasion que os inspira la pobreza de imaginacion de sus autores, siempre es risa; y yo estoy por haceros

reir aunque sea escribiendo en tonto, como al presente.

Figuraos que esta redaccion parece á todas horas un infierno; el director con la cancion que os he dicho, y con que se revisen bien las pruebas que no vayan erratas; el regente, con una boca como un dragon pidiendo original; los redactores con la pluma en la oreja, revisando periódicos, y queriendo arreglar la nacion con sus escritos, sin quererse desengañar que el gobierno siempre es el mismo, y aunque parece que les hace la guerra, no es así, porque ya tomó las riendas con esa condicion; y le conviene que el pueblo tenga ese desahogo; tan necesario le es que la prensa le censure sus actos para seguir haciendo desaciertos, como á los niños pequeños el movimiento de la cuna para dormirse.

Podeis creer que el otro dia se estuvo un redactor toda la mañana sacando en un cuaderno las faltas gramaticales del periódico *Castellano*, porque diz que este periódico dijo que el INDEPENDIENTE no sabia gramática? Cuando yo le vi llevaba ya 4 pliegos de notas y no habia revisado mas que tres números. Al instante le quité la pluma de la mano diciéndole: hombre déjese vd. de tonterías, no haga vd. caso.

montar aquella. Hecho esto, entonces no será difícil conseguir esa igualdad en los sacrificios de sangre y de dinero que se exige á los infelices pueblos, y cuyos abusos en esta parte dan motivo á millones de quejas sentidas y de justísimas reclamaciones.

La heroica constancia del valiente ejército de mar y tierra y los servicios sin cuento de la fuerza popular por mantener el trono, la libertad y el orden público, deben ocupar, sin duda, un lugar preferente en este cuadro de la situación actual, que debe describirnos el Regente del Reino. Estas y otras materias de no menos interés deben formar este documento; el cual servirá luego de materia á las tareas de ambos cuerpos colegisladores, á la prensa libre, y á el examen y esperanzas del país.

EXTRACTO DE LA PRENSA.

El CORRESPONSAL discurriendo sobre las ventajas que podemos sacar del reciente tratado celebrado entre el gobierno español y la república de Chile que despues de una larga interrupcion de relaciones vuelve á anudarlas con su antigua metrópoli, dice, que por particulares circunstancias podrá tener resultados mas eficaces que los convenidos con otros estados de América, aunque menos distantes, consistiendo esto principalmente en que en la república de Chile han obrado menos que en las demas de aquel continente las influencias extranjeras, y ademas se encuentra en mejor estado de prosperidad, como lo indica el haberse amortizado en este año sus fondos públicos á 90 por 100.

El HURACAN continua la defensa de sus proposiciones rotundas contenidas en el número del 17, y entre otras cosas notables, dice que si el Gobierno quiere vencerlo lícitamente y con seguridad demuestre á los prosélitos del Huracan ó á los que amenazan serlo, que es mejor el sistema actual y que el republicano es impracticable por ahora en España; y si quiere lograrlo mas seguramente haga al pueblo beneficios rápidos, positivos, palpables.

El CASTELLANO tiene por notable en todos sentidos, y dice haber leído con gusto el artículo en que el Espectador, que tiene por periódico del ministerio, anuncia que el Gobierno trata de reprimir con mano fuerte el abuso escandaloso que se ha

hecho y está haciendo de la libertad de imprenta. Conviene en la esencia de la determinacion cuya tardanza es lo único que halla censurable, pero no está tan conforme en el modo. Dice que el Gobierno no ha hecho castigar al puñado de hombres que en Barcelona derribaron una fortaleza de la nacion de las mejores de Europa, no exige la responsabilidad á funcionarios débiles ó culpables, que en Alicante y otras partes no han prevenido los escesos que allí se han cometido, y con referencia al Huracan, manifiesta que por espacio de quince meses está esparciendo por el pueblo las doctrinas democráticas, y se le ha tolerado. Por último protesta reclamar, si se le trata de castigar por otros medios que los que señala la ley de imprenta.

El PATRIOTA sienta que se levanta contra el Gobierno una voz siniestra é intenta penetrar en el santuario de las leyes, y resonar en los patrióticos oídos de los dignos representantes del pueblo; voz que es el medio de ataque calculado por ciertos hombres que aspiran al poder; pero que trabajan en vano si pretenden llevar al Gobierno á las cuestiones de oportunidad, prevision, riesgos corridos y otras mil frases que suenan mucho y nada significan; pues en contra de semejantes cargos estan los resultados, y á ellos contestará el Gobierno con victorias, triunfos, felicidad, tranquilidad, atenciones cubiertas y buena administración.

El ECO DEL COMERCIO se detiene hoy, siempre en disputa con el *Correo Nacional* y contestando á el mismo, á probar que la situación actual no es consecuencia inmediata de la lucha contra D. Carlos, sino de la que, aunque con distintos medios, se trabó para privar al país de los beneficios que se le habian prometido y debía esperar de aquel triunfo. En esta lucha entre la libertad y el despotismo, dice el *Eco*, es en la que venció el progreso: ella es la que produjo el movimiento de setiembre. No es cierto, dice, que el partido progresista para que se coartasen y reprimiesen los medios estralegales de que se supone se valia para supeditar á sus adversarios, no; lo que alarmó á los hombres del progreso y á todos los que en España desean ver asegurado el sistema representativo, es que los que se dicen moderados, apoyados por la Regencia, coartasen y reprimiesen los medios legales, los medios legítimos de que sin ofensa de la Constitución y de los derechos del país no se les podia privar, para que este tuviese una verdadera representación y sus males se fuesen remediando.

—Pues, no señor me dijo, cualquier cosa sufriría menos decir que no tengo gramática.— Pero bien está, figúrese vd. que algun día dan poco de sí las cuestiones políticas, y que el regente pide original, con alguna cosa por el estilo tendrá vd. que llenar sus columnas. En fin, me separo de todas estas escenas políticas, y dejo á esa gente con la noble misión de hacer entrar al gobierno en el cumplimiento de sus deberes, cosa mas difícil de lo que parece, porque este conoce que llegando ese caso la prensa periódica no tendría nada que hacer, y se ha propuesto darla materiales á toda costa.

Hoy estamos á 24 de diciembre, y este día se distingue de sus 364 compañeros, con el agradable título de *Noche-Buena*, palabra que convierte los estómagos cristianos en unas bolsas elásticas destinadas á recibir cuantas invenciones dulces pudieran proporcionarlas los gastronómicos ingenios de los provincianos, ya vengan envueltas en las toscas cajas valencianas, ó en las azucaradas escamas de los peces toledanos; todo ha de dar fin en la noche del 24 al 25.

De nada sirve que la plaza se halle invadida,

por esas masas enormes de vendedores, que cubiertos por la muralla de sus mismos productos tienen el gusto de adivinarlos el pensamiento, colocando en vuestras manos un ejemplar de cada una de aquellas sabrosas ediciones; inútil es tambien que los numerosos regimientos de Pavia (cuidado con las denuncias que no me acuerdo de los decretos) den la guarnicion de aquella enconftada fortaleza amagados á cada instante por el cetro de fresno que trata de enagenar sus encarnadas crestas; ellos se irán alojando poco á poco con sus correspondientes boletas en dinero, en todas las casas de la capital para servir con sus inocentes cuerpos á los estudios anatómicos de las cocineras. No hay cuidado que en la plaza de Madrid se quede oculto ninguno de esos, ni otros infelices de su jaez, á quienes persigue tan de cerca el furor gastronómico de los madrileños: si acaso hay alguno que en el anterior escapase de la requisa, este año será victima tambieu y le darán por rebelde mas horas de tormento en el asador para que pierda la dureza de sus opiniones (vulgo pechuga.)

Los pretendientes tambien consumen alli el dinero que debieran emplear en el papel del se-

El CORREO NACIONAL, en un largo artículo, se ocupa en analizar las estrordinarias providencias tomadas para reprimir el escandaloso abuso que se estaba haciendo de la libertad de imprenta. Despues de censurar dichas disposiciones é insistir en la ostentacion de sus conocidos principios, manifiesta que le causa compasion la situación del Gobierno; pero compasion de mala clase, cuando ve á este y al partido entero temblar y espantarse de sus antiguas cohortes, y venir á esconderse detras de los principios del *Correo* y su partido.

El ESPECTADOR dice que el *Correo Nacional* comenta en su número del 22 un artículo suyo del 20, del modo con que debía esperarlo del *Correo*. Poca habilidad, dice, se necesita para desfigurar cualquier artículo, suprimiendo párrafos, aislando frases, separando lo que debe ir unido, amalgamando lo que por su naturaleza debe estar por separado. Con este motivo, por vía de esplicacion y rectificacion de su anterior artículo, designa las clases de enemigos del gobierno á que se referia, y hace recaer toda la responsabilidad sobre el partido vencido en octubre, que denuncia á la Europa el actual orden de cosas, como incompatible con todo buen sistema de gobierno, para estimularla á intervenir, lo que no conseguirá, teniendo que contentarse con simpatías, como hasta el día.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular.

Excmo. Sr.: El ejército español, fiel siempre á la causa de la Constitución y el trono, acaba de dar testimonio de tan nobles sentimientos en la rebelion que estalló á principios del pasado octubre. La nacion le vió marchar con entusiasmo adonde le llamaban los peligros, y por todas partes admiró su subordinacion y disciplina. La rebelion fue sofocada, el orden público restablecido, y desagaviadas las leyes que trataban de bollar los enemigos de la patria. La situación que semejante victoria ha creado para España es demasiado ventajosa para que no consagre todos sus esfuerzos el Regente del reino á hacerla duradera. En dos ó tres pueblos de la monarquía se acaba de alterar el orden por un puñado de hombres revoltosos, que se dan el nombre de republicanos. Algunos papeles sediciosos, predicando esta doctrina, desafian á las leyes, á la Constitución del Estado, al trono de la Reina.

Deber es del Gobierno reprimir y castigar todos los escesos, cualquiera que sea la máscara con que se cubran los enemigos del bien público. El Regente del reino, que toma cuantas medidas produzcan este efecto saludable, me manda diga

llo, dando de este modo á sus solicitudes una forma mas variada, y, sobre todo, mas productiva. Y á la verdad que es imposible resistir á la agradable perspectiva de un memorial de la fábrica toledana ó extremeña, acompañado de la elecuente *súplica* sevillana, y firmada por esa coleccion de plumas gallináceas.

Pero á qué detenerme en enumerar lo que vosotras lindísimas suscriptoras (y entiéndame quien me entienda) estareis presenciando mientras yo escribo estas líneas (y digo escribo por costumbre, porque se las estoy dictando á los cajistas segun me van ocurriendo, por temor de que venga el Director, y lo eche todo á rodar); preciso es que me despidá de vosotras hasta la primer ocasion que se me presente; que no tengais cuidado la desperdicie, porque lo único que siento es no poderos llevar este número en persona. Regularmente antes que concluya este año os haré alguna visita aunque no sea mas que á deciros el juicio del que viene, que segun las noticias ha de ser así, así,

VERBI-GRACIA.

á V. E. que cuenta con el celo y decisión de las tropas de su mando para prestar su mano fuerte cuando lo reclame la autoridad en apoyo del orden y de las leyes; y que en cuantas ocasiones se necesiten sus auxilios, acreditará el ejército español que en su disciplina y patriotismo se estreñan los esfuerzos de todos los enemigos de la Constitución del Estado y del trono de la Reina. De orden de S. A. lo digo á V. E. á fin de que de un modo oficial lo haga saber á sus subordinados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de diciembre de 1841.—San Miguel.—Sr. capitán general del distrito de...

Circular.

Excmo. Sr.: Las demasias cometidas en algunos pocos pueblos por una fracción desorganizada con motivo de las elecciones de ayuntamiento para 1842, y precisamente poco tiempo después de sofocada la criminal rebelión de octubre, persuaden de que ni las condenaciones mas manifiestas, ni las derrotas mas completas separan á los declarados enemigos de nuestras instituciones de la quimérica pretensión de derribarlas. Para llevar á cabo tan fantástico proyecto no hay medio de que no se valgan, ni nombre que no se apropien por desacreditados y aun anatematizados que se vean de la inmensa mayoría de la nación, tan amante de la libertad legal, como respetuosa al trono que ha jurado defender. En tal situación, decidido como se halla el Regente del Reino á mantener y hacer conservar ilesta la Constitución de la monarquía, correspondiendo solo así debidamente á la confianza que ha merecido de la nación reunida en Cortes, durante la menor edad de la Reina doña Isabel II. se ha servido resolver vigile V. E. cuidadosamente y haga observar la conducta de los individuos del fuero de marina en la comprensión de su mando, á fin de que todos cumplan, con el honor que generalmente tienen acreditado, las obligaciones que les señalan las ordenanzas de los diferentes cuerpos que componen el de la armada naval; y si alguno, olvidado de los deberes que le imponen esas ordenanzas y la Constitución del Estado, manifestase tendencias anticonstitucionales, bien tome el nombre de absolutista ó republicano, bien cualquiera otra especiosa denominación, contenga y castigue V. E., según el caso, todo hecho que tenga por mira atacar la Constitución ó menoscabar el respeto y consideraciones debidas al trono, siendo obligación precisa de V. E. participar sin demora á este ministerio, no solo cualquiera incidente que ocurra en los supuestos dados, sino el concepto que le merezcan en tales sentidos los individuos del ramo que se hallan á sus órdenes. Todo lo que de la de S. A. comunico á V. E. para su puntual cumplimiento, para que lo circule á los gefes de marina de la comprensión de ese departamento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de diciembre de 1841.—Camba.—Sr. comandante general de marina del departamento de...

CRONICA INTERIOR.

ALICANTE. Continúa la formación de causa sobre los sucesos que tuvieron lugar en las elecciones de ayuntamiento. Han sido suspendidos del ejercicio de sus funciones el segundo y tercer alcalde. La Tribuna del 20 de este mes, hablando de los acontecimientos de aquella ciudad, se explica en estos términos: «A las siete de la mañana del domingo había un numeroso concurso en la plaza, esperando la hora de la votación, que empezó á las nueve y concluyó á las once. Su resultado fue favorable al partido progresista. Tan luego como vieron los republicanos que habían perdido la mesa en Sta. María, acometieron furiosamente al presidente, que no era otro que el diputado Project. Mas de cincuenta puñales brillaron en aquel momento. Project, despavorido se refugió en una capilla, donde hubiera sido víctima de los asesinos. Herido, aunque no de mucha gravedad, logró escapar, llegando á su casa á duras penas.»

BARCELONA. Disputábase con empeño el triunfo de las elecciones, los partidos republicano y progresista. Se cree que este se llevará las dos terceras partes de los electores, pero que el republicano obtendrá la tercera. El partido de la paz, orden y justicia, dicen, que no ha tomado parte. Creemos que entrará en su cálculo.

BADAJOS. En varios pueblos de esta provincia se están celebrando regocijos públicos para solemnizar la inauguración del acto en que se han fijado las lápidas de la Constitución, que no lo habían sido hasta el día.

Algunos pueblos, á imitación de la Parra, como Villanueva y Feria han transigido las diferencias que tenían dividido al vecindario; cuyos actos lisongeros, porque aseguran la buena armonía que debe reinar entre convecinos, han precedido á las elecciones de ayuntamientos, que generalmente se componen de personas adictas á la causa del progreso y de la ilustración.

CADIZ. Dicen que los ultra-progresistas andan apurados, sabiendo que en la mayor parte de la provincia han obtenido el triunfo de las elecciones sus contrarios los progresistas legales.

El Sr. Armero aun sigue preso en el castillo de S. Sebastian. Fue conducido á esta fortaleza desde su casa.

JACA. Una partida de ladrones ha asesinado bárbaramente entre Villanueva y Zuera, á un montañés que desde Zaragoza iba á su casa. Lo primero que hicieron fué quitarle la vida, y sin registrarle nada se marcharon con la maleta que contenía la cantidad de 50,000 reales. Se cree que de antemano sabían que llevaba el infeliz dicha suma en la maleta. La causa de no haberle registrado, fué sin duda que los ladrones creyeron que en los bolsillos llevaría poco ó ningún dinero; pues de otra suerte no se hubieran abstenido de registrarle.

MÁLAGA. Estadística criminal. En un periódico de esta ciudad se lee lo siguiente:

«Si no estamos mal informados, asegura, pasan de dos mil los crímenes cometidos en esta provincia en el presente año, solo de los que ha tomado conocimiento la autoridad, algunos de ellos con circunstancias tan agrañantes, que hacen estremecer al hombre pensador: solo en Málaga se han abierto en lo que llevamos de semana unas ocho causas. Un asesinato para nosotros es una cosa tan insignificante, que apenas nos llama la atención. Los caminos están tan inseguros, que el que de cualquiera parte hace el viaje á la corte y no ha sido robado, lo cuenta como una cosa inaudita; y sin embargo, apenas tomamos en boca esta fatalidad. Tal es la costumbre y el hábito que hemos adquirido en presenciar robos á cada paso, muertes á cada momento.»

Los hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios, pues por si solos dicen mas de cuanto pudiera decirse en estensas reflexiones. Otro día llamamos ya la atención del Gobierno en nuestro artículo de fondo, indicándole los medios de que abunda esta nación para hacer desaparecer de nuestro suelo esa terrible plaga.

MURCIA. Los jornaleros y labradores de esta hermosa provincia se hallan en un estado espantoso de miseria. En muchos pueblos solo se ven rostros cadávericos, y personas que están falleciendo de hambre por momentos; personas hay que se alimentan solamente de la grama, que arrancan con sus manos: lo cual no debe extrañarse, si se considera que hace veinte meses que no ha llovido; que además de las contribuciones ordinarias llevan en poco tiempo dos extraordinarias. En su consecuencia han emigrado muchas familias á Andalucía, abandonando los caseríos, pues que los ganados y yuntas de labor se mueren de hambre igualmente que las personas. Como la situación es general, es imposible remediarla con las obras de los caminos.

SEVILLA. A consecuencia de los últimos acontecimientos, que han tenido lugar en esta ciudad con motivo de la elección de Ayuntamiento, han hecho dimisión varios oficiales de aquella Milicia nacional.

También dicen, que llegó ya la orden para que se pueda abrir el Liceo que había sido cerrado en Octubre último; se previene empero que las reuniones que se verifiquen se hagan con conocimiento de la autoridad.

TOLEDO. Los ladrones que vagan por esta provincia ascienden al número de 22, de los cuales solamente hay ocho que tengan caballos. Se han adoptado medidas conducentes para contrarrestarlos en todas direcciones, colocando á este efecto algunos destacamentos en puntos importantes, desde los cuales podrán con ventaja dar caza á los salteadores.

El gefe político, de acuerdo con aquella diputación parece que trata de realizar la proyectada carretera de aquella ciudad á esta corte. Mu-

cho ganaria Toledo y sus pueblos circunvecinos. Estas y otras son las mejoras materiales que no deben quedarse en proyecto.

VALENCIA. Los brindis de los republicanos que triunfaron en las elecciones de concejales llamaron tanto la atención del gefe político, que dió parte á S. A. el Regente del Reino. En su consecuencia serán denunciados algunos de los brindis mas ó menos espresivos de ideas republicanas, que se pronunciaron en el convite que tuvieron en celebridad del triunfo. El brindis del Sr. Boix que dice: *Para que el siglo precipite la revolucion de los tronos*, será denunciado. Al gefe político le fué comunicada una orden terminante para que escitase el celo de los promotores fiscales.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CONSTANTINOPLA. El divan ha celebrado consejo para deliberar acerca de los asuntos del Libano; y se ha resuelto enviar un comisionado para que use de los medios de conciliación y dulzura. En otro caso la Puerta otomana encaigará á los bajás que restablezcan el orden y la tranquilidad, valiéndose de la fuerza.

—Segun noticias que el gobernador de Damasco ha comunicado al divan, la Puerta otomana se ha alarmado vivamente; pues segun estas noticias los musulmanes habrán ecijido la espulsion de todos los cristianos y la despedida de los cónsules europeos, porque estos protegen innovaciones perjudiciales al islamismo.

En cambio el gobierno turco acaba de recibir una nota del gobierno griego, que está concebida en los términos mas conciliatorios, y promete un arreglo amistoso en las diferencias suscitadas entre ambas naciones. El gobierno griego declara en esta nota que examinará con cuidado las quejas producidas por el divan, y que hará justicia, si hay razon para ello; que en otro caso dará las esplicaciones necesarias. Inmediatamente se ha mandado suspender el acantonamiento de tropas en Tesalia; pero las tropas que habían salido ya para Larrisa no han recibido sin embargo contra orden. El campo de Larrisa no se ha retirado; al presente hay 45,000 hombres en nuestra capital. La diplomacia parece que en su consecuencia se muestra inquieta. El divan manifiesta que su único objeto en la concentración de estas fuerzas, es el de reorganizar la armada. Los franceses creen que se trata de una expedición contra Tunez en el próximo mes de marzo; otros hay que en estos preparativos no ven mas que medidas de precaución contra los griegos, y los cristianos de Rómelia.

(Journal des Debats.)

PARÍS. La Cámara de los Pares concluyó el día 16 del corriente los debates del gran proceso contra el atentado del 15 de Setiembre. Han ocupado la grave atención de la Cámara por espacio de once sesiones. Parece que la última noche quiso suicidarse Dufour, tomando para el efecto todo el tabaco que tenía para así envenenarse; pero gracias á los pronto remedios que se le aplicaron, vomitó la parte de tabaco que había tomado, y fué conducido aun enfermo á la sesión.

PORTUGAL. Los periódicos revolucionarios de Lisboa están furiosos á consecuencia de los descubrimientos que se habían hecho sobre las conspiraciones fraguadas para derribar el trono de la Reina, y nombrar una regencia. Parece que el plan era obligar á la reina á abdicar, y nombrar una regencia bajo la influencia española, que procedería á negociar el casamiento del joven príncipe real de Portugal con la reina Isabel. El *Correio Português* asegura que el hecho de existir una conspiración de esta clase era una cosa pública en Lisboa, y aun en todo el reino. El señor Pasas había declarado francamente sus opiniones á favor de la union con España. Sin duda el gobierno británico se opondría á cualquiera tentativa que menoscabase la independencia portuguesa.

—Háblase en Londres como en París de que las potencias extranjeras van á ocuparse de los asuntos de España, en especial del enlace de Isabel II. Se dice que la Inglaterra se inclina á un alemán; y que el Austria se decide por un príncipe de la rama de los borbones de España. Luis

Felipe es claro, que se inclinará por uno de sus hijos, y otros por cualquiera de los de el Infante don Francisco. Dificil cosa será contentar á todos. Sin embargo de cuantos rumores circulan en el particular es fácil concebir, que cuanto se dice es prematuro, y que no se dirige mas que á probar que esta cuestion es europea, y que de consiguiente ocupa la atencion de las potencias.

VIENA. Parece que las córtes de Paris, Londres, y Viena proceden con la mayor armonia en las cuestiones extranjeras, y particularmente en las desavenencias de la Turquía y la Grecia.

VARIEDADES.

A el Castellano se le ha indigestado el Independiente de una manera atroz. ¡Qué barbaridad!

Tememos que suba de punto todavía, y en este caso, ¡Dios nos libre de la esplosion consiguiente á sus malos humores! Pero esto no importa, es preciso ayudarle. ¡Animo hermano! Apretar bien y salga todo de una vez; porque deseamos dar una explicacion tan amplia y completa que no se le olvide á vd. en mucho tiempo.

Nuestro respetable colega el Eco del Comercio padece una equivocacion en la pequeña introduccion con que encabeza el párrafo del *Espectador* relativo á rebatir el dicho entre paréntesis con que indicamos la traslacion del señor Soler, pues el citado cofrade de la tarde no contradice la noticia, como asevera el *Eco*, si no el motivo que apuntábamos se alegaba en conversaciones familiares sin ningun comprobante y con la ligereza propia de esas noticias vagas que circulan en las tertulias familiares de estaca pital.

En el rio Segura que fertiliza las huertas de Murcia hay una barca situada entre la Puebla y Nova que facilita sus comunicaciones. Esta es propiedad de cuatro hermanos y reunidos el 19 del corriente para arreglar cuentas, pues uno de ellos acababa de llegar del servicio en el ejército en la misma barca se trabaron de palabras, de sus resultados colocaron la misma en medio del rio, la reataron, trabaron un como bate á cuchillo y navaja, quedando uno muertos los dos para espirar en el dia, y otro muy mal herido.

Dicen de Valencia que los soldadss del cuarto ligero usan todavía pantalon de lienzo y se les ve hace el servicio sin capotes. Aun cuando el invierno no es muy rígido en este pais, sin embargo tampoco son los campos eliseos para que se pueda andar con ropas tan ligeras.

El 18 á las nueve y media de la noche fué atropellado y apaleado en una de las calles de aquella capital, el juez de primera instancia don Benigno Martínez Vidal, y se cree de difícil averiguacion quienes fueron aquellos.

En Alemania acaba de morir uno de sus mas célebres escultores, llamado Mr. Danecker, á la edad de 83 años.

Mr. Danecker habia nacido el 15 de octubre de 1758, y era hijo de un palafrenero de las caballerizas del duque Carlos de Wartenberg. Manifestó desde su mas tierna juventud disposiciones tan felices para las artes del dibujo, que el duque Carlos lo colocó en la escuela de Bellas Artes de Huttgard, aunque en esta época, segun antigua práctica, solo se admitian jóvenes pertenecientes á las clases elevadas. Apenas tendria trece años cuando se llevó el gran premio de escultura, y dos años despues pase á Paris, donde se perfeccionó bajo la direccion del célebre Pejón. En segunda pasó á Italia, en donde halló Cánova un amigo y un guia que tambien le asoció á muchos de los trabajos.

Las obras de Danecker ejecutadas en már-

mol ó bronce llegan al número de quinientas, y las mas célebres entre ellas son: un *Cristo*, *san Juan Evangelista*, *Minerva*, *Melpomene* y *Hadria*, *Ariana*, *el Amor* y *Niqueo*, las estatuas colosales de Cánova, de Goteth y de Schiller, del príncipe Pablo de Wartenberg etc.

Ninguna medida se ha tomado aun en ALENJANDRIA relativa á las monedas de Constantinopla. Se dice que su circulacion se prorrogará por dos meses.

Se lee en el Sud de Marsella que el Sultan ha sido insultado al hacer sus oraciones en una de las mezquitas de Constantinopla. ha sido tratado por un fanático de *giadur* (infel) por haber con sus reformas á la europea aruinado el imperio. El audaz turco ha sido inmediatamente preso y enviado al suplicio.

Escriben del Dresde con fecha del 6, que el conde Fernando de Hawach, padre de S. A. la princesa de Llegit ha muerto antes de ayer en esta ciudad. Nacido en 1763, casó en 1795 con una señorita de Haycky, despues en 1833 con Mariana Suermanun, hija de un jardinero de Berlin, muger muy estimable y de una educacion muy escogida. Como descendiente de la antigua casa de los condes de Harach, era escudero hereditario en Austria y despues del casamiento de su hija con el difunto rey de Prusia, fué consejero interino de este reino. Cuando este rey casó con la hija del conde de Harach ejercia este en Viena la útil y honrosa profesion de médico.

Luis Felipe acaba de conferir el grado de oficiales de la Legion de Honor á los señores Dufrenoy y Elias de Beaumont, autores de la Carta geológica de Francia. El informe del ministro que procedió á estos nombramientos decia asi: «Señor: se ha terminado ya la Carta geológica de Francia. Este magnifico monumento levantado para la ciencia ha costado veinte años de indagaciones y de trabajos. Emprendido bajo la direccion del señor Boechart de Villiers, asistido de los señores Dufrenoy y Elias de Beaumont, ingenieros principales de minas, estos últimos han tenido la estraordinaria dicha de poner la primera y última piedra. La obra que han podido principiar y llevar á cabo con admirable uniformidad, ocupará un lugar en la historia de la ciencia, y V. M. deseará sin duda que su publicacion vaya distinguida con el premio de sus autores. Asi, que vengo á rogar á V. M. se digne ascender los señores Dufrenoy y Elias de Beaumont al grado de oficiales en la orden real de la Legion de Honor.

La casa de fieras del museo de Paris acaba de sufrir una doble pérdida, cuyas circunstancias nos obligan á hacer mérito de ella. Un leon del Senegal, que habia seis años estaba en la casa de fieras, ha muerto hace unos dias: la hembra poseida de tristeza ha reusado el alimento, y solo le ha sobrevivido una semana. Entre los nuevos animales, cuya llegada compeusa esta pérdida, se observa un pequeño ciervo del Brasil, un camello de dos corcobas, especie que hacia 35 años no poseía la casa, y que se halla reunida á diversas clases de dromedarios, y la panteira negra, hace quince dias llegó á dicha capital.

El gobierno ha mandado formar en esta Corte y Sevilla, juntas de calificacion para los que aspiren á obtener la cruz concedida á los individuos de los batallones movilizados de esta provincia, y de las de Huelva, Cadiz, Sevilla, y Cordova.

El mal estado de los caminos se va haciendo demasiado general. De todos los puntos de la península se reciben quejas sobre la inseguridad de éstos. Esperamos que las autoridades no descuidarán unos abusos tan perjudiciales.

La cruz de octubre.—Por una real orden de 15 de noviembre se concedió á las tropas y milicia nacional de Aragon el distintivo de una cruz bastante graciosa. La cinta á lo largo, la mitad blanca y la otra mitad negra, toda de aguas.

El centro de la cruz es un sol; al rededor de este un marco cuadrado con las iniciales del lema: *A las tropas leales y Milicia Nacional de Aragon*; y en el reverso: *Octubre de 1811*. El remate de las aspas es una bolita de plata y alrededor una guirnalda de lo mismo. El sol, el marco y las letras, tambien de plata: el resto de la cruz bronce verdoso.

AVISO

á los señores suscritores.

Mañana por ser día de navidades, á imitacion de lo que se hace en todos los pueblos de la Europa culta, no saldrá nuestro periódico, y comensaremos esta hoja con suplementos cuando alguna noticia ó sesion importante lo exijan.

BOLSA.

De los títulos al 3 por 100 se han negociado tres operaciones de las cuales una al contado á 22 3/4 al contado; las otras dos á 23 1/2 á 60 dias fecha.

De los del 5 se han hecho cuatro á 33 3/4 á 60 dias fecha.

Y últimamente de los títulos al 5 por 100 procedentes de la deuda exterior una operacion á 25 5/8 por 100 á 2 de febrero ó vol.

ESPECTACULOS.

En el de la CRUZ á las cuatro de la tarde

1.º Sinfonía.

2.º La comedia nueva en cinco actos acomodada á este teatro, titulada:

A PERRO VIEJO NO HAY TUS TUS.

3.º Por todas las parejas de la sociedad las HABAS VERDES

Dando fin con la zarzuela improvisada para este dia con el título de

La Zarzuela interrumpida ó lo que fuere sonará.

A las siete y media de la noche.

Despues de una brillante sinfonia.

1.º El drama nuevo en dos actos titulado

UN HOMBRE DE BIEN.

3.º La señorita Massini, y el Sr. Penco bailarán un

PAX-DE-DEUX.

nuevamente compuesto por D. Federico Massini. Concluyendo con el same nuevo titulado

LAS SIMPATIAS, O EL CORTIJO DEL

CRISTO

compuesto por D. Tomás Rodriguez Bubí.

En el del PRINCIPE á las cuatro y media de la tarde.

1.º Sinfonía.

2.º La Mansion del crimen ó la víctima

3.º Baile nacional.

4.º ATRAS!!!

5.º La tonadilla de Doña Toribia y Don Celedonio.

6.º Paso ruso, baile.

7.º La comedia de Maravillas.

A las ocho de la noche.

1.º Sinfonía.

2.º El hombre mas feo de Francia.

3.º Paso ruso.

4.º Sainete.

5.º La comedia de Maravillas.

6.º EL PAJE DE DOS COLETAS.

Editor responsable, M. CHARNI
LOPEZ AYLLON.

IMPRENTA DE OMAÑA.

EL INDEPENDIENTE. Este periódico sale todos los dias por la tarde, escepto los domingos.

Dará por separado en tomos, las leyes, reales órdenes y decretos del gobierno.

El precio de suscripcion será de 10 rs. al mes para Madrid, y 12 para las provincias franco de porte: 20 y 24 por dos: y 28 y 34 por tres meses

Se suscribe en Madrid, en la librería de la Viuda de Paz, frente á las Covachuelas: y en las administraciones de Correos de las cabezas de Partido y de las principales capitales de Provincia, excepto en Zaragoza, que será en la librería de Polo y Monge: Valladolid, en la de Santaren: Sevilla, en la de Hidalgo: Barcelona, en la de Sauri: y Valencia, en la de Gimeno.